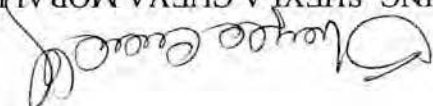


Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y **aprueban** **LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2013** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

4. - Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza al **Ing. Sheyla Cueva Morales** Gerente General de la compañía **GRUPDECO S.A.**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros

Siendo las Doce horas se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.


ING. SHEYLA CUEVA MORALES
GERENTE GENERAL